



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD PARA QUE REMITA UN INFORME DETALLADO SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN TORNO AL BROTE DE VIRUELA SÍMICA QUE YA SE ENCUENTRA EN EL PAÍS

El que suscribe, **Senador Rafael Espino de la Peña**, Senador de la República de la LXV Legislatura del H. Congreso de la Unión e integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional, con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; fracción II numeral 1 del artículo 8 y numeral 1 y 2 del artículo 276 del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración del Pleno, la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 18 de mayo, las autoridades de salud pública de España, Portugal, Canadá, Inglaterra y Estados Unidos, notificaron casos de infección humana de viruela símica o también llamada comúnmente, viruela del mono. La presencia exponencial de la infección en países no endémicos en un breve periodo de tiempo se ha considerado alarmante para las autoridades sanitarias internacionales.



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



En lo que va de este año, Inglaterra presentó 9 casos, España ha comprobado 39 casos y además se encuentran 40 en observación¹, confirmándose a la par, nuevos brotes de estudio en Italia, Suecia, Portugal, Estados Unidos y Canadá.

La viruela del mono es una enfermedad zoonótica propia del África central y occidental. El primer caso humano se detectó en 1970 en República Dominicana². Desde entonces se han detectado casos humanos de forma regular mayormente en países africanos.

Fuera de África, en países como Estados Unidos, Israel, Singapur y Reino Unido, se han notificado casos en personas procedentes de países africanos o la infección a partir de animales importados de esta región.

El 2003, en Estados Unidos fue el primer gran brote fuera de África con 47 afectados, sosteniendo que se originó gracias a una variante de ardilla que se mantenía en contacto con roedores infectados importados de Ghana.

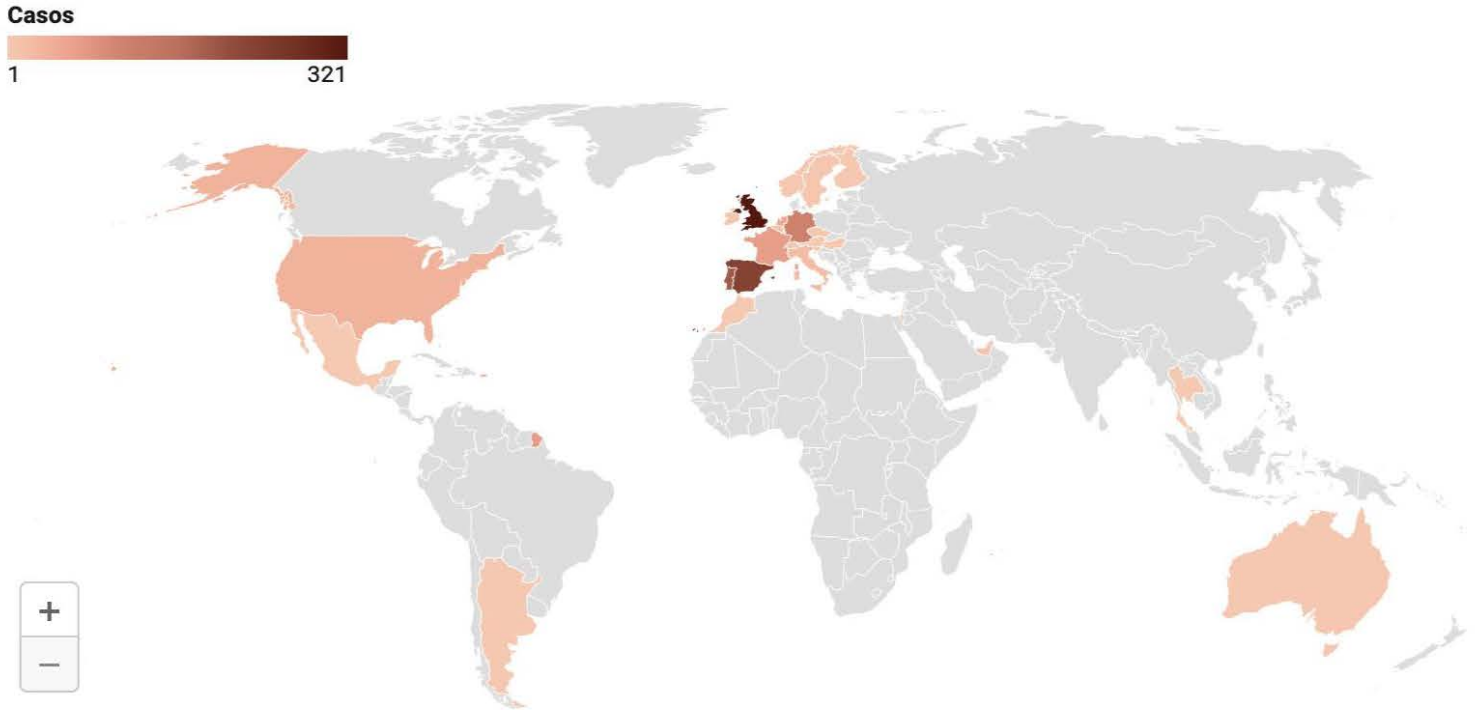
En la siguiente figura es posible observar los países que han confirmado algún caso de viruela símica, reportados oficialmente hasta el 8 de junio de 2022, sin embargo, hay que precisar que, en México ya existe, de acuerdo con las autoridades, un segundo brote de esta enfermedad:³

¹ Amp.antena3.com/ 22.05.2022.

² Vacunasaep.org/ Ciruela del mono en Humanos, 2022

³ RTVE, “Mapa de la viruela del mono en el mundo: Reino Unido, España y Portugal son los países con más casos”, DatosRTVE, Fuente: ECDC, departamentos de Sanidad de cada país y elaboración propia, <https://www.rtve.es/noticias/20220608/viruela-mono-casos-mundo-espana/2350582.shtml>, 08/06/2022

Países que han confirmado casos de viruela del mono



Reino Unido	321	Argentina	2
España	233	Finlandia	2
Portugal	191	Austria	1
Alemania	113	México	1
Canadá	81	Malta	1
Francia	66	Marruecos	1
Países Bajos	54	Tailandia	1
Estados Unidos	35	Hungría	1
Italia	20		
Bélgica	12		
Emiratos Árabes Unidos	8		
Eslovenia	6		
República Checa	6		
Suecia	5		
Suiza	4		
Irlanda	4		
Australia	3		
Israel	2		
Noruega	2		
Dinamarca	2		

Ahora bien, hasta ahora se desconocen los portadores principales del virus, pero se ha estudiado que roedores y monos africanos pueden comportarse como intermediarios y transmitir la infección a humanos. La transmisión del virus ocurre cuando una persona entra en contacto con el virus, ya sea con otra persona portadora, un animal portador o con materiales contaminados con el virus. Este se almacena a través de la piel dañada, el tacto respiratorio o las mucosas.

Se cree que la transmisión de persona a persona ocurre principalmente por gotitas respiratorias de gran tamaño, por lo que se requiere un contacto cercano prolongado, los periodos de incubación suelen ser de 6 a 16 días.⁴

La viruela del mono es un virus el cual ha tenido un comportamiento constante desde su aparición, relacionándose años atrás directamente con países en la región de África, detectándose en 10 países de este continente y sólo en 4 países fuera de esta zona.



⁴ Hammarlund E. Nat Med, 2005.

⁵ <https://vacunasaep.org/profesionales/noticias/viruela-del-mono-incremento-de-casos>



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



Más en la actualidad, según la Organización Mundial de la Salud, el virus *monkeypox*, como se le llama científicamente, es endémico en 12 países: Benín, Camerún, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Gabón, Ghana (identificada sólo en animales), Costa de Marfil, Liberia, Nigeria, República del Congo, Sierra Leona y Sudán del Sur.

Sin embargo, en lo que va de este año, en total, 19 países europeos ya han notificado positivos, entre los que se encuentran España por supuesto, Reino Unido, Portugal, Bélgica, Francia, Italia, Suecia, Alemania, Suiza, Austria, Noruega, Dinamarca, Países Bajos, Eslovenia, República Checa, Finlandia, Irlanda, Malta y Hungría. También han detectado casos en Canadá, Australia, Estados Unidos, Israel, Emiratos Árabes Unidos, Argentina, México, Marruecos y Tailandia.

Por primera vez, es posible observar que el virus se encuentra en personas sin una conexión clara con África, dejando las teorías de comportamiento del virus invalidadas, se está presentando el virus fuera de su hogar habitual, sin dejar claro cómo es que se está contagiando la gente. La OMS señala que las personas más vulnerables son adultos jóvenes, las mujeres embarazadas y los niños, declarándose hasta hoy, como “el mayor brote de viruela del mono jamás visto en Europa”⁶.

Según los Centros para el Control y prevención de Enfermedades de Estados Unidos, debido a que este virus está estrechamente relacionado con el que causa la viruela, la vacuna contra ésta puede proteger a las personas contra la variación

⁶ Peter Horby, director del Instituto de Ciencias de la Pandemia de la Universidad de Oxford (Reino Unido)



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



de la viruela símica. Por lo que, la población mayor de 50 años que está vacunada contra la viruela tendría “inmunidad cruzada” frente a la viruela del mono, sin embargo, para las personas nacidas a partir de 1975 aproximadamente, no se ha observado una vacunación concurrente contra la viruela, por lo que este grupo sería más susceptible, señalando que la mayoría de los casos actuales se presentan en personas menores de 50 años.⁷

Se sabe que este brote es diferente, donde se han concluido dos posibles opciones; el virus cambió o el mismo virus antiguo se encontró en el lugar correcto en el momento adecuado para prosperar. Un análisis genético sugiere que los casos actuales están estrechamente relacionados con las formas del virus observadas en 2018 y 2019. Hasta hoy no hay ninguna seguridad de que se trate de una nueva variante mutante en juego.

Ahora bien, es evidente que existe una preocupación por la situación actual y más cuando se presentan casos no previsibles en torno a un virus, por lo que la comunidad de salud mundial se ha alertado y ha llevado a cabo estrategias de prevención para estudiar este nuevo fenómeno, como es la implementación de vacunas contra la viruela, y otros medios que ayuden a evitar una propagación dentro de la población.

México no debe de ser la excepción en llevar a cabo la atención pertinente a fenómenos que se estén presentando, pudiendo con ello prever situaciones fatalistas y establecer oportunamente estrategias que ayuden a salvaguardar la salud de nuestra sociedad. Por ello, es que se exhorta a la Secretaría de Salud,

⁷ 20minutos.es, comprar vacuna contra la viruela del mono, 22.05.2022



Rafael Espino de la Peña

Senador por Chihuahua



para que se atienda un tema de observancia mundial y que como nación nos encontremos preparados para cualquier situación que amenace la salud de los mexicanos.

Por lo expuesto, se somete a consideración de esta H. Soberanía la siguiente Proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que remita un informe detallado sobre las medidas de prevención y control que se están llevando a cabo en torno al brote de viruela símica que ya se encuentra en el país.

Salón de Sesiones del Senado de la República, a 15 de junio de 2022.

RAFAEL ESPINO DE LA PEÑA

SENADOR DE LA REPÚBLICA